

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12969** *Resolución de 11 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Calp (Alicante/Alacant), de corrección de errores de la de 3 de junio de 2026, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 3 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Calp (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de 11 de junio de 2026 (BOE-A-2026-12636), se procede a su rectificación:

En la página 80406, donde dice: «veinte días hábiles», debe decir: «veinte días naturales».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Calp, 11 de junio de 2026.—La Teniente de Alcalde, Rebeca Merchán Díaz.